Outlook

RV: ADICIONES CONTRATOS ARTICULACION CON LA MEDIA

Desde Johanna Alexandra Gomez Santos <jagomezs@sena.edu.co>
Fecha Mar 17/06/2025 11:53 AM
Para Martha Liliana Villamizar Morales <mvillamizarm@sena.edu.co>
CC Deicy Consuelo Bautista Jaimes <dbautistaj@sena.edu.co>

Buenos días Martha

Te envío la justificación de las adiciones de los instructores de articulación con la media para tu revisión y gestión:

Justificación: Es necesario realizar adición al presente proceso teniendo en cuenta lo siguiente:

- Para la vigencia 2025, se realizó una programación indicativa contemplando fichas en municipios de Santander del área rural para los cuales se proyectó 30 aprendices, en Contratación, Zapatoca, Barichara y Puerto Wilches; sin embargo, se matricularon menos de 25 aprendices, debido a la alta deserción de estudiantes de las instituciones educativas, como consecuencia de la migración de los padres a otros domicilios alejados de la institución educativa, falta de recursos, abandono escolar, etc; también, los rectores manifiestan que bastantes aspirantes perdieron el año noveno y no pudieron pasar al grado decimo para iniciar la articulación.

 - Zapatoca - OPERACION EN TORNO Y FRESADORA - 17 aprendices
 - Puerto Wilches - OPERACION EN TORNO Y FRESADORA - 20 aprendices
 - Barichara - OPERACION EN TORNO Y FRESADORA - 25 aprendices
 - Zapatoca - INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES - 13 aprendices
 - Barichara - INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES - 25 aprendices

- Así mismo, en los colegios del área metropolitana se tuvo que realizar matricula con grupos de menos de 25 aprendices, lo anterior como consecuencia de la alta deserción escolar, la migración de los padres, la perdida del año escolar en el grado noveno; adicionalmente la alta oferta de programas académicos en articulación con universidades y fundaciones universitarias y/o organizaciones de la región:

- Los instructores contratados para impartir formación en articulación con la media son en su totalidad instructores profesionales y tecnólogos con asignación de honorarios por valor $4.599.511

Por lo anterior, se establece que la continuidad del servicio es esencial para garantizar los programas correspondientes que desarrollan los instructores y llevar a buen término el cumplimiento de metas de nuestro Centro de Formación.

Quedo atenta a cualquier requerimiento adicional

Johanna Alexandra Gómez Santos
Coordinadora Programas Especiales
Articulación con la Media - Seguimiento Etapa Productiva - Poblaciones Especiales - Formación Virtual Complementaria
jagomezs@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:73382
Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Kilómetro 7 Vía Floridablanca- Rincón de Girón
Girón, Santander

@SENAcomunica

Johanna Alexandra Gomez Santos
Centro Industrial de Mantenimiento Integral - Instructor G20
jagomezs@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:73382
Giron Kl 7 Via Rincon de Giron

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.